

El mandatario denunció que hay “cortejos” a los congresistas con ocasión del trámite de la reforma de Equilibrio de Poderes, para que no se elimine el Consejo Superior de la Judicatura.

Una dura controversia se abrió este miércoles entre el presidente Juan Manuel Santos y el Consejo Superior de la Judicatura por el trámite de la reforma de equilibrio de poderes que a partir de marzo reiniciará su discusión en el Congreso.

Santos acusó a los magistrados de este tribunal de estar en lobby para impedir que se elimine el Consejo en la aprobación de la mencionada reforma constitucional.

“Hay versiones (...) respecto a eventuales cortejos a los congresistas con ocasión del trámite de la reforma de Equilibrio de Poderes, que incluye la eliminación de los actuales órganos de gobierno del Consejo Superior...eso no puede ser y no puede admitirse”, recalcó Santos.

En respuesta al Jefe de Estado, el magistrado José Agustín Suárez dijo que “es falso de toda falsedad” ese señalamiento de un cabildeo contra el acto legislativo.

“Es falso de absoluta falsedad. Si esas fuentes tienen alguna información deben ponerla hoy mismo de presente a las autoridades, decir quienes, con qué, para qué y cuándo se dieron esas reuniones”, insistió en Blu Radio.

Recalcó que desconoce totalmente la existencia de “dádivas o coqueteos” para que no se permita la eliminación del Consejo Superior. “No he sido solicitado por ningún congresista, ni ninguno ha ido al Palacio de Justicia”, dijo.

La realidad sobre el Consejo se conocerá antes del 20 de junio cuando se cierra el periodo de sesiones ordinarias del Congreso y se sabrá a ciencia cierta qué sucederá con el tribunal, entre encargado de la administración de recursos para la rama judicial.

<http://www.elespectador.com/noticias/politica/judicatura-desmienten-acusacion-del-presidente-santos-s-articulo-544769>